



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **OCTAVA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. La LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, mediante Decreto número 017, y de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 63, fracción XLIV, 122, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 19, 24, 80, 81, 82, 83 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, al haberse declarado la nulidad de la elección del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, designó un Concejo Municipal que fungirá como cuerpo deliberante, autónomo y órgano de gobierno responsable del Municipio de Monterrey, contando con la misma estructura orgánica y deberes que para los Ayuntamientos establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Concejo que quedó legalmente instalado el día 06 de noviembre de 2018, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

II. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha de 29 de noviembre de 2018 este Concejo Municipal acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,367,498,540.33 (Seis mil trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta pesos 33/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$303,214,216.21 (Trescientos tres millones doscientos catorce mil doscientos dieciséis pesos 21/100 Moneda Nacional)** representan la propuesta de autorización de financiamiento.

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



III. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 19 de diciembre de 2018 emite el decreto 058, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,301,332,473.55 (Seis mil trescientos un millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres pesos 55/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$237,048,149.43 (Doscientos treinta y siete millones cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y nueve pesos 43/100 Moneda Nacional)** representan la autorización de ingresos por financiamiento.

IV. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha 20 de diciembre de 2018 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2019 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 del 26 de diciembre de 2018, por un monto de **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)**, monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

V. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de febrero de 2019, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 20 del 15 de febrero de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$661,087,602.07 (Seiscientos sesenta y un millones ochenta y siete mil seiscientos dos pesos 07/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$6,725,371,926.19 (Seis mil setecientos veinticinco millones trescientos setenta y un mil novecientos veintiséis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de abril de 2019, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 46 del 17 de abril de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$72,144,329.93 (Setenta y dos millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos 93/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$6,797,516,256.12 (Seis mil setecientos noventa y siete millones quinientos dieciséis mil doscientos cincuenta y seis pesos 12/100 Moneda Nacional)**.

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



VII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de mayo de 2019, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 61 del 17 de mayo de 2019, consistente en una ampliación por un monto **\$207,341,393.33 (Doscientos siete millones trescientos cuarenta y un mil trescientos noventa y tres pesos 33/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,004,857,649.45 (Siete mil cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 45/100 Moneda Nacional)**.

VIII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de junio de 2019, se autorizó la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 75 del 19 de junio de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$20,503,758.35 (Veinte millones quinientos tres mil setecientos cincuenta y ocho pesos 35/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,025,361,407.80 (Siete mil veinticinco millones trescientos sesenta y un mil cuatrocientos siete pesos 80/100 Moneda Nacional)**.

IX. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de agosto de 2019, se autorizó la Quinta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 102 del 19 de agosto de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$59,687,272.11 (Cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos setenta y dos pesos 11/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,085,048,679.91 (Siete mil ochenta y cinco millones cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos 91/100 Moneda Nacional)**.

X. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 06 de septiembre de 2019, se autorizó la Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 113 del 13 de septiembre de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$69,408,227.07 (Sesenta y nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos veintisiete pesos 07/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,154,456,906.98 (Siete mil ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos seis pesos 98/100 Moneda Nacional)**.

XI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de octubre de 2019, se autorizó la Séptima Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 134 del 01 de noviembre de 2019, consistente

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



en una ampliación por un monto de **\$165,959,992.95 (Ciento sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos 95/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,320,416,899.93 (Siete mil trescientos veinte millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos noventa y nueve pesos 93/100 Moneda Nacional)**.

XII. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de adecuaciones presupuestarias como consecuencia de las operaciones diarias que, aunado a la recepción de fondos federales, conllevan una reclasificación en diversos conceptos de gasto para su correcto aprovechamiento.

XIII. El día 27 de noviembre del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

CUARTO. Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 058**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para el año 2019, al R. Ayuntamiento

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el
Ejercicio 2019.



de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: “Se autoriza que, cuando el Municipio mencionado en el presente decreto recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

QUINTO. Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-856/2019 con fecha 07 de noviembre de 2019, donde se informa de la ministración de recursos proveniente del “**Fondo SIPINNA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes) 2019**” que ascienden a un monto de **\$5,317,066.13 (Cinco millones trescientos diecisiete mil sesenta y seis pesos 13/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

SEXTO. Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Total	7,325,733,966.06
Servicios Personales		1,947,490,523.19
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		969,174,910.28
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		88,502,424.18
Remuneraciones Adicionales y Especiales		280,076,219.71
Seguridad Social		39,170,067.61
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		551,546,175.59
Previsiones		0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		19,020,725.82
Materiales y Suministros		730,349,501.49
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		37,373,029.36
Alimentos y Utensilios		22,142,037.37
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		160,199,827.68
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		215,246,952.22
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		174,501,874.58
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		60,039,061.24
Materiales y Suministros para Seguridad		11,694,121.83
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		49,152,597.21
Servicios Generales		1,631,564,536.18
Servicios Básicos		237,025,217.72
Servicios de Arrendamiento		103,350,893.39
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		386,236,924.48
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		73,763,168.55
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		485,326,519.96
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		97,631,461.25
Servicios de Traslado y Viáticos		1,055,716.04
Servicios Oficiales		9,422,679.85
Otros Servicios Generales		237,751,954.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		754,283,014.09
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público		0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		38,593,094.59
Subsidios y Subvenciones		5,000,000.00
Ayudas Sociales		76,196,004.30
Pensiones y Jubilaciones		492,923,915.20
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		141,570,000.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00
Donativos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	7,325,733,966.06
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	418,999,067.50
Mobiliario y Equipo de Administración	17,054,370.12
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,978,820.28
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	17,258,055.10
Vehículos y Equipo de Transporte	263,489,168.83
Equipo de Defensa y Seguridad	77,278,212.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,227,910.95
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	712,530.00
Inversión Pública	1,324,171,485.58
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,301,914,863.16
Obra Pública en Bienes Propios	875,884.38
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	21,380,738.04
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	27,119,765.63
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,119,765.63
Deuda Pública	491,756,072.40
Amortización de la Deuda Pública	23,321,296.55
Intereses de la Deuda Pública	202,392,959.22
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	3,906,216.87
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	262,135,599.76

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Administrativa		
Total		7,325,733,966.06
Órgano Ejecutivo Municipal		7,325,733,966.06
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Administrativa		
Secretaría		
TOTAL		7,325,733,966.06
Ayuntamiento		48,212,456.42
Oficina Ejecutiva Del Presidente Municipal		159,893,553.89
Secretaría Del Ayuntamiento		237,314,402.91
Tesorería Municipal		711,611,541.72
Secretaría de La Contraloría		69,031,497.15
Secretaría de Obras Públicas		1,366,364,405.71
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología		47,672,543.53
Secretaría de Desarrollo Humano y Social		347,142,469.64
Secretaría de Administración		767,925,031.98
Programa de Previsión Social		533,134,998.32
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad		1,210,090,451.53
Sistema Para El Desarrollo Integral de La Familia		140,549,187.60
Secretaría de Desarrollo Económico		34,764,100.13
Secretaría de Servicios Públicos		1,463,834,973.38
Secretaría de Infraestructura Vial		188,192,352.15

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador por Tipo de Gasto		
Total		7,325,733,966.06
Gasto Corriente		4,804,182,601.47
Gasto de Capital		1,743,170,553.08
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		285,456,896.31
Pensiones y Jubilaciones		492,923,915.20

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		
TOTAL		7,325,733,966.06
Regulación y supervisión		221,914,196.51
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		225,344,565.98
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		44,917,455.91
Promoción y fomento		217,184,320.22
Gasto federalizado		1,143,265,051.77
Prestación de servicios públicos		3,153,955,222.14
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,153,998,989.05
Proyectos de inversión		522,468,924.12
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		91,941,687.05
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		12,198,428.49
Específicos		43,370,300.78
Pensiones y jubilaciones		495,174,824.04

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador Funcional del Gasto		
		Total
Gobierno		7,325,733,966.06
Desarrollo Social		2,623,106,625.38
Desarrollo Económico		3,946,775,129.43
Otras no clasificadas en funciones anteriores		112,918,124.41
		642,934,086.84

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades del Gasto	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
1	2DO. VOCAL	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		
2	ABOGADO	45	\$8,000.00	\$35,000.00	36	4	5
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,530.25	\$11,530.25		1	
6	ALBANIL	39	\$3,108.00	\$7,831.09	1	38	
7	ALMACENISTA	19	\$6,733.96	\$12,304.30	1	18	
8	ANALISTA	141	\$8,000.00	\$35,000.00	79	8	54
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	1	\$18,000.00	\$18,000.00	1		
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	7	\$16,000.00	\$16,000.00	7		

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
11	ARCHIVISTA	3	\$8,466.32	\$8,466.32		3	
12	ASESOR	11	\$23,000.00	\$57,000.00	1		10
13	ASISTENTE	43	\$8,000.00	\$23,287.91	16	1	26
14	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	18	\$4,984.20	\$11,584.88	4	14	
15	AUDITOR	25	\$12,000.00	\$18,500.00	11		14
16	AUXILIAR	1377	\$3,080.40	\$45,672.17	384	780	213
17	AYUDANTE	394	\$3,080.40	\$14,000.00	103	286	5
18	BARRENDERO	100	\$3,080.40	\$6,750.48	21	79	
19	BIBLIOTECARIO	63	\$6,000.00	\$8,610.71	6	57	
20	CADETE	217	\$8,960.00	\$12,480.30	217		
21	CAJERO	55	\$5,764.81	\$12,992.69	10	45	
22	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
23	CAPTURADOR	5	\$6,218.63	\$6,648.32		5	
24	CAPTURISTA	21	\$8,991.45	\$14,347.20		21	
25	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,276.16	1	2	
26	CHOFER	154	\$4,374.30	\$20,000.10	16	132	6
27	COCINERO	37	\$5,500.00	\$9,005.58	10	26	1
28	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
29	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
30	COMUNITY EN OFICINA	6	\$17,663.00	\$17,663.00			6
31	CONCERTADOR	11	\$10,000.00	\$10,000.00	11		
32	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
33	COORDINADOR	215	\$15,878.40	\$71,500.00	182		33
34	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	6		
35	CREMADOR	2	\$7,102.78	\$7,102.78		2	
36	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
37	CUSTODIO	31	\$10,000.00	\$10,000.20	31		
38	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
39	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
40	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
41	DESATORADOR	1	\$7,587.56	\$7,587.56		1	
42	DIBUJANTE	2	\$11,082.90	\$11,991.45		2	
43	DICTAMINADOR	32	\$9,000.00	\$15,224.21	28	3	1
44	DIRECTOR	68	\$57,000.00	\$71,500.00	68		

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
45	DIRECTOR GENERAL	1	\$71,500.00	\$71,500.00	1		
46	DISEÑADOR	3	\$10,877.92	\$18,000.00	2	1	
47	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$9,434.07	1	7	
48	EJECUTIVO ENLACE	3	\$35,000.00	\$45,000.00	3		
49	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	2		
50	ELECTRICISTA	4	\$7,428.94	\$10,456.08		4	
51	ELEMENTO OPERATIVO	23	\$6,218.63	\$8,000.00	20	3	
52	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,877.92	\$10,877.92		1	
53	ENCARGADO	271	\$3,101.70	\$25,000.00	38	226	7
54	ENDEREZADOR	2	\$7,017.24	\$7,017.24		2	
55	ENFERMERA (O)	110	\$6,000.00	\$12,568.48	77	33	
56	ENGRASADOR	1	\$6,878.41	\$6,878.41		1	
57	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
58	ENLACE DE PRENSA	1	\$25,000.00	\$25,000.00			1
59	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,331.20	5	6	
60	FOTOGRAFO	1	\$10,052.10	\$10,052.10	1		
61	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$9,047.14	1	3	
62	GUARDIA	175	\$12,800.00	\$12,800.00	175		
63	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	3	\$4,430.40	\$24,113.81			3
64	INSPECTOR	107	\$4,120.20	\$25,000.10	89	1	17
65	INSTRUCTOR	61	\$3,827.40	\$20,000.00	15	13	33
66	INTENDENTE	249	\$3,080.40	\$8,953.48	38	210	1
67	JARDINERO	3	\$3,080.40	\$6,736.47	1	2	
68	JEFE	197	\$11,133.30	\$44,744.14	169	4	24
69	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	1		
70	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	12		
71	LLANERO	2	\$6,878.41	\$6,878.41		2	
72	MAESTRA (O)	19	\$5,032.20	\$10,235.05	4	15	
73	MANTENIMIENTO	14	\$3,855.90	\$12,480.00	3	10	1
74	MAYORDOMO	140	\$3,857.40	\$9,855.40	1	139	
75	MECANICO	46	\$3,880.80	\$12,000.00	10	36	
76	MEDICO ESPECIALISTA	41	\$12,000.00	\$35,000.00	29		12
77	MEDICO GENERAL	45	\$11,000.00	\$20,000.10	35		10
78	MENSAJERO	1	\$13,607.58	\$13,607.58		1	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
79	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,582.30	\$13,563.27	1	7	
80	MUSICO	23	\$10,000.00	\$10,000.00	20		3
81	NINERA	23	\$5,310.28	\$7,241.69	3	20	
82	NOTIFICADOR	2	\$10,000.00	\$12,000.00	2		
83	NUTRILOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
84	ODONTOLOGO	6	\$7,639.50	\$18,000.00	5		1
85	OFICIAL ADMINISTRATIVO	60	\$6,290.60	\$35,170.35	4	53	3
86	OFICIAL CRUCERO	99	\$15,690.80	\$15,690.80	99		
87	OFICIAL MOTOCICLISTA	55	\$18,828.96	\$18,828.96	55		
88	OFICIAL OPERATIVO	66	\$5,657.40	\$9,046.00	1	65	
89	OFICIAL PATRULLERO	29	\$22,594.75	\$22,594.75	29		
90	OPERADOR	495	\$5,552.38	\$20,000.00	103	392	
91	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,697.70	3	5	
92	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
93	PEON	1	\$6,697.89	\$6,697.89		1	
94	PINTOR	22	\$6,218.63	\$6,754.15		22	
95	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$7,003.51	1	5	
96	POLICIA	940	\$15,690.78	\$15,690.90	940		
97	POLICIA 1ERO	9	\$27,113.70	\$27,113.70	9		
98	POLICIA 2DO	16	\$22,594.75	\$22,594.75	16		
99	POLICIA 3ERO	71	\$18,828.96	\$18,828.96	71		
100	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
101	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
102	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
103	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	1		
104	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
105	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	\$8,768.88	\$17,148.72	3	8	
106	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	\$7,315.20	\$9,882.76	1	7	
107	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
108	PROMOTOR	141	\$5,800.00	\$18,000.00	53	73	15
109	PROYECTISTA	4	\$12,000.00	\$14,784.15	2	2	
110	PSICOLOGO	18	\$7,500.00	\$15,000.00	13	5	
111	QUIMICO	8	\$10,500.00	\$14,000.00	3	5	
112	RASTRILLERO	4	\$9,867.80	\$9,867.83		4	

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO De	SALARIO Hasta	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
113	RECEPCIONISTA	21	\$7,482.32	\$16,424.83		21	
114	RECOLECTOR	5	\$6,218.64	\$7,561.18		5	
115	REDACTOR	1	\$15,034.00	\$15,034.00	1		
116	REGIDOR	27	\$62,030.00	\$62,030.07	27		
117	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,783.52	3	8	1
118	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
119	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,656.87	\$22,000.00	6	9	1
120	REVISOR ISAI	1	\$11,769.24	\$11,769.24		1	
121	SALVAVIDAS	1	\$6,000.00	\$6,000.00			1
122	SECRETARIA	136	\$6,218.64	\$21,751.62	5	131	
123	SECRETARIO	9	\$71,500.00	\$90,000.00	9		
124	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$66,219.52	\$66,219.52		1	
125	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,560.96	\$48,560.96		2	
126	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
127	SEGURIDAD INTERNA	84	\$9,000.00	\$10,318.30	82		2
128	SINDICO	2	\$74,436.09	\$74,436.09	2		
129	SOLDADOR	22	\$5,365.20	\$8,403.24	1	21	
130	SOPORTE TECNICO	8	\$10,000.00	\$12,000.00	5	3	
131	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,422.46	\$12,422.46		1	
132	SUBOFICIAL	1	\$32,536.37	\$32,536.37	1		
133	SUPERVISOR	132	\$5,982.00	\$35,000.00	86	21	25
134	TECNICO	56	\$6,170.40	\$12,513.49	6	50	
135	TECNICO RADIOLOGO	7	\$9,300.00	\$9,539.73		6	1
136	TELEFONISTA	5	\$7,740.93	\$15,000.00		4	1
137	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
138	TORNILLERO	2	\$10,540.33	\$10,540.33		2	
139	TRABAJADOR (A) SOCIAL	24	\$6,999.90	\$14,000.00	6	17	1
140	VELADOR	16	\$6,218.64	\$8,609.12	2	14	
141	VERIFICADOR	2	\$8,000.10	\$8,000.10	2		
142	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	1		2
143	VIGILANTE	132	\$3,208.80	\$11,196.41	7	125	
144	VOCAL DE TUTELAS	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$5,317,066.13 (Cinco millones trescientos diecisiete mil sesenta y seis pesos 13/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,325,733,966.06 (Siete mil trescientos veinticinco millones setecientos treinta y tres mil novecientos sesenta y seis pesos 06/100 Moneda Nacional)**.

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **SEXTO** del presente dictamen.

TERCERO. Publíquese el Considerando **SEXTO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA
COORDINADORA
RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



**SÍNDICO SEGUNDO MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Octava Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

AYUNTAMIENTO 2019-2021